

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la señora DELIA JOSEFA LICATTA de RINALDI para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 8 de Setiembre de 2008 - Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de entradas.

\$ 15 45428 Set. 12 Set. 25

---